



# **C u r s o**

## **Elaboración de Informe Médico de Lesiones En el Marco de los Derechos Humanos**

**Cápsula Nº 6**

**Lesionología**

**DICIEMBRE 2019**

**Dra. Patricia Negretti Castro**  
Médico, Perito Lesionología Servicio Médico Legal.

**Departamento de Derechos Humanos**  
**Colegio Médico de Chile**

# LESIONES

- Desde el punto de vista jurídico, es TODO DAÑO CAUSADO A LA INTEGRIDAD CORPORAL O A LA SALUD DE LAS PERSONAS POR MEDIOS FISICOS, QUIMICOS O BIOLOGICOS.
- Es decir, no incluye el daño a lentes, prótesis dentales, ropa etc.

## Diagnostico médico legal de una lesión

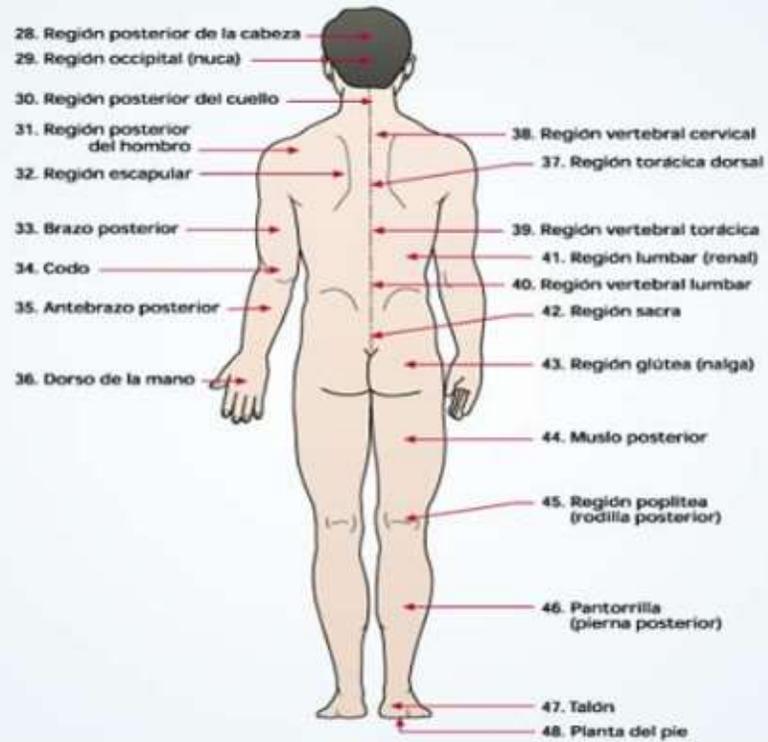
- **MUY GRAVE:** cuando una lesión involucra una castración o mutilación maliciosa de un miembro importante.
- **GRAVE:** cuando la lesión producida es causa de impotencia funcional, invalidez (mutilación no maliciosa), deformación del rostro, impedimentos de un miembro, secuelas orgánicas y cualquiera otra lesión o perturbación que origine incapacidad por más de treinta días.
- **MENOS GRAVE:** cuando se considera que las lesiones demoren en sanar o produzcan una incapacidad laboral entre quince y treinta días.
- **LEVES:** tienen un tiempo de curación y un tiempo de incapacidad entre cero y catorce días.

## REGIONES DEL CUERPO



NOTA : al pedir CONSEJO MÉDICO POR RADIO, indicar claramente el lado izquierdo o derecho del cuerpo o miembro afectado.

## REGIONES DEL CUERPO



NOTA : al pedir **CONSEJO MÉDICO POR RADIO**, indicar claramente el lado (izquierdo o derecho) del cuerpo o miembro afectado.

## Clasificación anatómica de las lesiones :

- I CONTUSIONES
- II HERIDAS
- III QUEMADURAS
- IV TRAUMATOLOGICAS: FRACTURAS, ESGUINCES, LUXACIONES

# CONTUSION:

- Daño o defecto producido por la acción de un agente contundente no cortante ( piedra, el puño, pie calzado, mordedura, caída sobre pavimento, accidente de tránsito, etc.). Se dividen en:
  - Superficiales
  - Profundas

# HERIDAS

- A) Erosión
- B) Escoriación
- C) Herida contusa
- D) Herida cortante
- E) Herida punzante
- F) Herida inciso punzante
- G) Herida por arma de fuego

# HERIDAS

## EROSIÓN:

Es el resultado del frotamiento de un cuerpo duro contra la piel, afecta las capas más superficiales de la epidermis, tiene una superficie lisa, es de color rojo amarillento. No produce costra.

## ESCORIACIÓN:

Es una lesión más profunda ya que compromete la dermis, origina la formación de un exudado serohemático que forma una costra de color oscuro y de superficie rugosa. Pueden ser:

- lineales
- en forma de surco (arañazo)
- en forma de cinta (latigazo)
- semicircular (mordisco)

# HERIDAS

## HERIDA CONTUSA:

Por la acción de una arista no cortante de un elemento contundente contra la superficie del cuerpo. Pueden ser:

- irregulares
- estrelladas
- lineales
- de bordes dentellados

En la periferia presentan un halo equimótico, irregular, muchas veces con un puente de tejido intermedio.

# HERIDA CORTANTE

- Es una solución de continuidad producida por un objeto que actúa por deslizamiento.
- Los bordes de sección son netos o limpios, pueden estar juntos o separados.
- Los extremos o colas (ángulos de la herida) son siempre superficiales, el extremo más largo corresponde a la porción terminal.
- Pueden ser simples y catalogarse como leves o de mediana gravedad, o pueden ser complejas( fractura expuesta) y catalogarse como graves.

# HERIDA PUNZANTE

- Es la producida por la penetración de elementos alargados y aguzados como puñales, punzones, vidrios, clavos, etc. Su mecanismo de acción es penetración por presión.

# HERIDA INCISO PUNZANTE

- Es producida por la presión de un elemento cortante. Es una herida de corta longitud, de cola pequeña en uno de sus extremos. El arma más frecuente es un cortaplumas.

## HERIDAS POR ARMA DE FUEGO

- Orificio de entrada o de penetración: de forma circular, rodeado de un ANILLO CONTUSO-EROSIVO formado por el roce del proyectil, a éste se superpone el ANILLO DE LIMPIEZA que producen los productos de combustión de la pólvora y la grasa del cañón. Todo circunscrito por una zona de infiltración sanguínea.
- Orificio de salida es irregular, estrellado y de bordes generalmente evertidos, carece de tatuaje y anillos de erosión y limpieza. A veces está rodeado por una zona erosiva producida por el proyectil al distender la piel en su salida.

## HERIDAS POR ARMA DE FUEGO



Recuerde frente herida por arma de fuego, tome radiografías para documentar cantidad de balas o balines

# QUEMADURAS

- Primer Grado: Superficiales, comprometen las capas externas de la epidermis. Se traduce por eritema, calor y dolor localizado
- La regeneración es rápida ( 8 a 12 días). Deja cicatrices poco visibles cuando no se complican de infección.
- Segundo Grado: comprometen la epidermis y las capas superficiales del dermis. Se caracteriza por la formación de vesículas y flictenas.
- Tercer Grado: comprometen epidermis y dermis. La superficie de la piel se encuentra carbonizada, coagulada e inerte.

## FRACTURA

- PRONOSTICO MEDICO LEGAL: todas las fracturas son GRAVES, porque suponen un tiempo de curación (consolidación) y de incapacidad ( inmovilización) superior a los 30 días. Sin embargo, existen fracturas que pudieren consolidar en menor tiempo (menor a 30 días: MEDIANA GRAVEDAD):
  - -fractura no desplazada de los huesos propios de la nariz
  - -fractura no desplazada de UNA costilla,
  - -fractura en tallo verde de los niños,
  - -fractura del malar sin desplazamiento,
  - -fractura del peroné

## LESIONES MAXILO FACIALES

- Fracturas de malar o de huesos propios de la nariz desplazadas, si necesitan maniobras de reducción o son expuestas: GRAVES.
- Fracturas maxilares y mandibulares: todas necesitan de maniobras de reducción y prolongada fijación : GRAVES.
- Luxaciones dentarias: necesitan maniobras de reducción y fijación : GRAVES.
- Subluxaciones dentarias: MEDIANA GRAVEDAD.

## LESIONES MAXILO FACIALES (continuación)

- Fracturas dentarias:

-Si son con pérdida anatómica mínima ( uno o dos milímetros) aún en dientes anteriores: LEVE.

-Si son con daño anatómico moderado y siempre que se trate de un solo diente: MEDIANA GRAVEDAD.

-Si el daño anatómico es moderado y afecta a más de un diente: GRAVE.

-Las fracturas dentarias con daño anatómico importante: GRAVE.

LO MAS IMPORTANTE:

¡ REGISTRAR !